



Acuerdo de Colaboración de Odoo

Note: Versión 11.001ES - 2023-05-19

ENTRE:

Odoo S.A., una empresa que tiene su sede social en Chaussée de Namur, 40, 1367 Grand-Rosière, Bélgica, y sus filiales (en adelante denominados conjuntamente “ODOO”)

Y:

_____, una empresa que tiene su domicilio social en

(en adelante denominado “EL COLABORADOR”)

ODOO y EL COLABORADOR se denominan individualmente “Parte” y conjuntamente “las Partes”.

1 Objeto

El presente Contrato tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales ODOO presta servicios a EL COLABORADOR, acceso al software Odoo Enterprise Edition, y bajo las cuales EL COLABORADOR cumple con las obligaciones establecidas a continuación.

Por la presente ODOO nombra a EL COLABORADOR, y EL COLABORADOR acepta ser nombrado, socio no exclusivo para promover y vender “Odoo Enterprise Edition” a los clientes.

EL COLABORADOR se compromete a hacer su mejor esfuerzo para vender contratos de Odoo Enterprise a sus clientes. En apoyo a esta afirmación, EL COLABORADOR dará prioridad a la comercialización de la versión “Odoo Enterprise Edition” a clientes potenciales y clientes. EL COLABORADOR siempre tiene la posibilidad de vender servicios con otras versiones del software, como “Odoo Community Edition”, en caso de ser necesario.

2 Duración del Contrato

La duración de este contrato será de un año (“la Duración”) a partir de la fecha de la firma. Se renueva automáticamente por una duración igual, a menos que cualquiera de las partes notifique por escrito a la otra parte su terminación como mínimo 30 días antes del final de la duración.

3 Acceso a Odoo Enterprise Edition

3.1 Acceso a la plataforma del proyecto

Para ayudar a EL COLABORADOR a promover Odoo Enterprise Edition, ODOO otorga a EL COLABORADOR acceso a su repositorio de código del proyecto para todas las “Aplicaciones Odoo Enterprise Edition”, en los términos establecidos en *10 Anexo A: Licencia Odoo Enterprise Edition* y las condiciones restringidas del presente Contrato.

Además, ODOO otorga a EL COLABORADOR acceso gratuito a la plataforma ODOO.SH con fines de prueba y desarrollo.

EL COLABORADOR no tiene permitido bloquear, restringir o limitar de ninguna manera el acceso y uso de la Licencia Odoo Enterprise Edition por parte del cliente, sin consulta previa y autorización por escrito de ODOO.

3.2 Restricciones

EL COLABORADOR se compromete a mantener la confidencialidad del código fuente de las aplicaciones Odoo Enterprise Edition entre su personal. El acceso al código fuente de Odoo Enterprise Edition para los clientes se rige por el Contrato de suscripción de Odoo Enterprise. EL COLABORADOR se compromete a NO redistribuir este código a terceros sin el permiso por escrito de ODOO.

PARTNER se compromete a no ofrecer servicios en Odoo Enterprise Edition a clientes que no estén cubiertos por una suscripción de Odoo Enterprise, incluso durante la fase de implementación.

A pesar de lo anterior, EL COLABORADOR se compromete a preservar por completo la integridad del código de Odoo Enterprise Edition necesario para verificar la validez del uso de Odoo Enterprise Edition y para recopilar estadísticas necesarias para este fin.

4 Servicios de colaboración

4.1 Niveles de colaboración

El programa de socios de Odoo consta de dos tipos de asociaciones y cuatro niveles; “Learning Partners” es para empresas que desean todo lo necesario para comenzar a implementar Odoo, sin visibilidad como socio oficial hasta que obtengan la experiencia requerida; “Official Partners” es para empresas que desean la visibilidad como Ready, Silver y Gold, según su experiencia con Odoo.

El nivel de colaboración otorgado a EL COLABORADOR depende de los *nuevos usuarios netos de Odoo Enterprise vendidos* en los últimos 12 meses, el número de recursos certificados y la Tasa de Retención de clientes. Los *nuevos usuarios netos de Odoo Enterprise vendidos* incluyen nuevos clientes, ventas adicionales a clientes existentes, reducciones en ventas a clientes existentes y la pérdida de clientes. Las renovaciones de contratos existentes no se cuentan como parte del número de usuarios vendidos, pero EL COLABORADOR aún recibe una comisión por estos contratos según se establece en la sección 4.2 *Ventajas*.

La tabla siguiente resume los requisitos para cada nivel de colaboración.

La *Tasa de Retención* de clientes se calcula dividiendo el número total de clientes de Odoo Enterprise adquiridos por EL COLABORADOR en los últimos 3 años que están actualmente activos, entre el número total de clientes de Odoo Enterprise adquiridos por EL COLABORADOR en los últimos 3 años.

	Learning Partner	Official: Ready	Official: Silver	Official: Gold
Nuevos Usuarios netos de Odoo Enterprise vendidos anualmente	0	10	50	300
Número de empleados certificados en al menos uno de las 3 últimas versiones de Odoo	0	1	3	6
Tasa de Retención mínima	n/a	n/a	70%	80%

Las certificaciones son personales, por lo que cuando un miembro certificado del personal deja la empresa, EL COLABORADOR debe notificarlo a ODOO para que actualice la cantidad de recursos certificados activos para el contrato de colaboración.

ODOO revisará trimestralmente el nivel de colaboración de EL COLABORADOR y lo ajustará al nivel más alto para el cual se cumplan los 3 requisitos.

Sin embargo, los “Official Partners” pueden actualizarse automáticamente a un nivel superior una vez que alcancen los 3 requisitos para ese nivel de colaboración.

4.2 Ventajas

En la tabla siguiente se describen los detalles de las ventajas para cada nivel de colaboración:

	Learning Partner	Official: Ready	Official: Silver	Official: Gold
Reconocimiento				
Visibilidad en odoo.com	No	“Ready Partner”	“Silver Partner”	“Gold Partner”
Derechos de uso de la marca registrada “Odoo” y logotipos	Sí	Sí	Sí	Sí
Ventajas de la formación				
Coaching de ventas y webinars	Sí	Sí	Sí	Sí
Acceso a la base de conocimiento Odoo	Sí	Sí	Sí	Sí
Ventajas del software				
Acceso al código fuente de Odoo Enterprise y repositorio Github	Sí	Sí	Sí	Sí
Código de extensión de prueba de Odoo Enterprise	Sí	Sí	Sí	Sí
Acceso a Odoo.sh con fines de prueba y desarrollo.	Sí	Sí	Sí	Sí
Ventajas de las ventas				
Comisión por la plataforma Odoo SH ¹	10%	50%	50%	50%
Comisión por Odoo Enterprise	10%	10%	15%	20%
Acceso a un gestor de cuentas especializado y Partner Dashboard	No	Sí	Sí	Sí
Ventajas de marketing				
Material de marketing	Sí	Sí	Sí	Sí
Evento de EL COLABORADOR - Asistencia y promoción de ODOO	No	Sí	Sí	Sí

4.3 Reconocimiento de socios

ODOO promocionará EL COLABORADOR como socio oficial en el sitio web oficial (odoo.com).

ODOO concede a EL COLABORADOR, de forma no exclusiva, el derecho a usar y reproducir el logotipo de socio de ODOO del nivel de colaboración correspondiente y el nombre “Odoo” en relación con este contrato de colaboración.

Cada Parte se compromete a respetar todos los derechos de la otra Parte en todos los elementos mencionados en el párrafo anterior y, más concretamente, cada Parte debe abstenerse de causar cualquier analogía o crear confusión entre sus respectivas compañías en el público general, por cualquier motivo y por cualquier medio.

4.4 Ventajas de la formación

EL COLABORADOR tiene acceso a la base de conocimiento de ODOO durante la duración de este Contrato. La base de conocimiento de ODOO es una plataforma electrónica en línea que contiene un conjunto de documentos comerciales, funcionales y de marketing para ayudar a EL COLABORADOR a adquirir y aprovechar el conocimiento de Odoo, hacer crecer su negocio, atraer más clientes y crear conciencia de marca.

EL COLABORADOR podrá acceder al coaching comercial facilitado por su gestor de cuentas especializado, designado por ODOO.

EL COLABORADOR también tiene la opción de comprar servicios de soporte o de formación suscribiéndose a un Success Pack de Odoo, por una tarifa adicional.

¹ hasta un máximo de 150€ (o \$180) de comisión mensual por suscripción, o 1440€ (o \$1728) de comisión anual por suscripción.

4.5 Comisiones por los servicios de Odoo vendidos por EL COLABORADOR

Para los servicios ODOO comprados por un cliente a través de EL COLABORADOR, y siempre que el PARTNER mantenga una relación contractual con el cliente correspondiente, EL COLABORADOR recibirá una comisión de acuerdo con la tabla de la sección 4.2 *Ventajas* y su nivel de asociación en la fecha de la factura del cliente.

5 Tarifas

EL COLABORADOR se compromete a pagar la tarifa de la colaboración al recibir la factura anual enviada por ODOO. La tarifa se especificará por escrito al momento de la firma de este contrato.

EL COLABORADOR reconoce que la tarifa de colaboración mencionadas anteriormente no son reembolsables.

Todos los honorarios y cargos son exclusivos de todos los impuestos, tarifas o cargos gubernamentales, federales, provinciales, estatales, locales u otros aplicables (en conjunto, "Impuestos"). EL COLABORADOR es responsable de pagar todos los Impuestos asociados a las compras realizadas por EL COLABORADOR bajo este Contrato, excepto cuando ODOO esté legalmente obligado a pagar o recaudar Impuestos de los cuales EL COLABORADOR es responsable.

6 Resolución

En el caso de que cualquiera de las Partes no cumpla con cualquiera de sus obligaciones que se derivan de este documento, y si tal incumplimiento no se ha rectificado en un período de 30 días naturales a partir de la notificación por escrito de dicho incumplimiento, la Parte que no incumplió sus obligaciones puede rescindir este contrato inmediatamente.

Disposiciones subsistentes: Las secciones « 3.2 *Restricciones* », « 7 *Responsabilidad e indemnizaciones* », y « 9 *Ley y jurisdicción aplicables* » mantendrán su vigencia tras cualquier resolución o expiración de este contrato.

6.1 Consecuencia de la resolución

En el momento de la resolución de este contrato, EL COLABORADOR:

- no deberá utilizar más los materiales y/o la marca Odoo ni reclamar la existencia de ninguna colaboración o relación con ODOO;
- deberá cumplir con sus obligaciones durante cualquier período de aviso previo a dicha resolución;
- ya no podrá usar Odoo Enterprise para fines de desarrollo, prueba o producción

7 Responsabilidad e indemnizaciones

Ambas Partes están vinculadas por una obligación de medios aquí descrita.

En la medida máxima permitida por la ley, la responsabilidad de cada Parte por cualquier reclamo, pérdida, daño o gasto derivado de cualquier manera o bajo cualquier circunstancia del presente contrato se limitará a los daños directos demostrados, pero en ningún caso excederá por todos los eventos o series de eventos relacionados que ocasionen daños la cantidad total de las tarifas pagadas por EL COLABORADOR en el transcurso de los seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha del evento que dio lugar a dicha reclamación.

En ningún caso cada Parte será responsable de ningún daño indirecto o consecuente, incluyendo, entre otros, pero no limitándose a, reclamaciones de clientes o terceros, pérdidas de ingresos, ganancias, ahorros, pérdidas de negocios y otras pérdidas financieras, costos de paralización y retraso, datos perdidos o dañados derivados o relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de este Contrato.

EL COLABORADOR reconoce que no tiene ninguna expectativa y que no ha recibido garantías de recuperar ninguna inversión realizada en la ejecución de este contrato y el programa de socios de Odoo o de obtener ninguna cantidad anticipada de ganancias en virtud de este contrato.

8 Imagen de marca

La marca “Odoo” (incluida la palabra y sus representaciones visuales y logotipos) es exclusiva propiedad de ODOO.

ODOO autoriza a PARTNER a usar la marca “Odoo” para promocionar sus productos y servicios, solo por la Duración del Contrato, siempre que:

- no hay confusión posible de que el servicio sea proporcionado por PARTNER, no por ODOO;
- PARTNER no use la palabra “Odoo” en el nombre de su compañía, nombre de producto, nombre de dominio y no registrar ninguna marca que la incluya.

Ambas Partes se abstendrán de dañar de ninguna manera la imagen de marca y la reputación de la otra Parte en el cumplimiento de este contrato.

El incumplimiento de las disposiciones de esta sección será causa de resolución de este Contrato.

8.1 Publicidad

EL COLABORADOR concede a ODOO el derecho no exclusivo de utilizar el nombre y las marcas comerciales de EL COLABORADOR en comunicados de prensa, promociones u otros anuncios públicos. En concreto, EL COLABORADOR acepta que se le mencione, y que el logotipo y la marca comercial de EL COLABORADOR se use solo para este fin, en la lista oficial de socios de ODOO.

8.2 No captación o contratación

Excepto cuando la otra Parte dé su consentimiento por escrito, cada Parte, sus afiliados y representantes acuerdan no captar u ofrecer empleo a ningún empleado de la otra Parte que participe en la realización o uso de los servicios de este contrato, durante la duración de este contrato y por un período de 12 meses a partir de la fecha de resolución o expiración de este contrato. En caso de cualquier incumplimiento de las condiciones de esta sección que conduzca al despido de dicho empleado con este objetivo, la Parte incumplidora se compromete a pagar a la otra parte la cantidad de 30 000,00 EUR (€) (treinta mil euros).

8.3 Contratistas independientes

Las Partes son contratistas independientes, y este contrato no debe interpretarse como la configuración de cualquier Parte como socia, empresa conjunta o fiduciaria de la otra, como la creación de otra forma de asociación legal que exigiría responsabilidad a una Parte por la acción o la falta de acción de la otra, o como la prestación a cada Parte del derecho, poder o autoridad (expresa o implícita) para crear cualquier deber u obligación de la otra.

9 Ley y jurisdicción aplicables

Este contrato se rige y se interpreta de acuerdo con las leyes de Bélgica. Todas las disputas que surjan en relación con este contrato para las que no se pueda encontrar una solución amistosa serán resueltas definitivamente en los Tribunales de Bélgica en Nivelles.

Firmas

Por ODOO,

Por EL COLABORADOR,

10 Anexo A: Licencia Odoo Enterprise Edition

Odoo Enterprise Edition License v1.0

This software and associated files (the “Software”) can only be used (executed, modified, executed after modifications) with a valid Odoo Enterprise Subscription for the correct number of users.

With a valid Partnership Agreement with Odoo S.A., the above permissions are also granted, as long as the usage is limited to a testing or development environment.

You may develop Odoo modules based on the Software and distribute them under the license of your choice, provided that it is compatible with the terms of the Odoo Enterprise Edition License (For example: LGPL, MIT, or proprietary licenses similar to this one).

You may use Odoo modules published under any license along with the Software, provided that their license is compatible with the terms of the Odoo Enterprise License (Including, but not limited to, any module published on the Odoo Apps Store on odoo.com/apps)

It is forbidden to publish, distribute, sublicense, or sell copies of the Software or modified copies of the Software.

The above copyright notice and this permission notice must be included in all copies or substantial portions of the Software.

THE SOFTWARE IS PROVIDED “AS IS”, WITHOUT WARRANTY OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO THE WARRANTIES OF MERCHANTABILITY, FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE AND NON INFRINGEMENT. IN NO EVENT SHALL THE AUTHORS OR COPYRIGHT HOLDERS BE LIABLE FOR ANY CLAIM, DAMAGES OR OTHER LIABILITY, WHETHER IN AN ACTION OF CONTRACT, TORT OR OTHERWISE, ARISING FROM, OUT OF OR IN CONNECTION WITH THE SOFTWARE OR THE USE OR OTHER DEALINGS IN THE SOFTWARE.